

RESOLUCION N° 460/89.

EXP. N° 10/89-SUPERINTENDENCIA-

-Cde. n° 49

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de agosto de 1989.-

Visto lo solicitado por la División de Servicios y Producción y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Designar en calidad de "suplente" a la señora Maria Esther Silva De Falco (D.N.I. N° 2.314.286 -clase 1932-) a partir del día de la fecha y por el término de 1 mes con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. (personal de servicio) para desempeñarse en el Departamento de Producción y Mantenimiento en reemplazo del señor José Crisanto Alvarado que se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S.); en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO